

DEPARTAMENTO DE
AGRONOMÍA
LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO 2018 Y
PRESUPUESTO DEL 2019

EL Presupuesto de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo Social en su sesión ordinaria del día 19 de diciembre de 2018, establece:

TÍTULO 2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS Y DEPARTAMENTOS

CAPÍTULO 1. DEL PRESUPUESTO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS

Artículo 19. Del presupuesto de los Departamentos.

1. Los Departamentos de la Universidad de Almería formalizarán su propio Presupuesto del ejercicio 2019, el cual deberá ser aprobado por el Consejo de Departamento con anterioridad al 28 de febrero del ejercicio corriente.
2. El Presupuesto de los Departamentos de la Universidad de Almería se hará de acuerdo a la Normativa Presupuestaria del Presupuesto de la Universidad.
3. La Gerencia habilitará en su página web un modelo genérico de Presupuesto de Departamento, que permitirá a los Departamentos su implementación directa o fácil adaptación a sus características específicas.

Artículo 20. De la autorización de crédito a los Departamentos.

Una vez aprobado el Presupuesto del Departamento por el Consejo de Departamento, éste será remitido por el Director del mismo a la Gerencia quien, en un plazo inferior a diez días, emitirá un informe relativo al mismo y autorizará la disposición de crédito.

Artículo 21. De la liquidación de los presupuestos de los Departamentos.

Los Departamentos aprobarán en Consejo de Departamento la Liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en el ejercicio 2018. Esta liquidación es preceptiva y se adjuntará a la propuesta de Presupuesto 2019 en los plazos establecidos en el artículo 19. En esta liquidación se especificará cada gasto en inmovilizado que se haya producido.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:rIsX5dzIEV3TSRdgk08hjg==>

FIRMADO POR

CARLOS MANUEL ASENSIO GRIMA

FECHA

19/03/2019

VIRGINIA PINILLOS VILLATORO

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

rIsX5dzIEV3TSRdgk08hjg==

PÁGINA

1/5



rIsX5dzIEV3TSRdgk08hjg==

El Consejo de Departamento, vistos los antedichos artículos, reunida el día 25 de Febrero de 2019, ha acordado la siguiente liquidación del ejercicio 2018 y el siguiente presupuesto para el año 2019.

I. LIQUIDACIÓN 2018

Se acuerda por mayoría/unanimidad aprobar la liquidación del ejercicio 2018 en los siguientes términos:

Acciones realizadas	Importe Ingreso	Importe Gasto
A) APOYO A LA DOCENCIA	TOTAL A 40.800 €	TOTAL A 37.464,44 €
Acción 1 Mantenimiento de equipos	3.500 €	582,47 €
Acción 2 Material de oficina e informático	12.500 €	10.010,49 €
Acción 3 Material de laboratorio y prácticas	20.500 €	23.154,68 €
Acción 4 Transporte de Prácticas	4.300 €	3.716,80 €
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	TOTAL B 3.000 €	TOTAL B 3.446,10 €
Acción 1 Gastos fijos de gas y agua destilada	1.500 €	547,91 €
Acción 2 Material de laboratorio	1.500 €	2.898,19 €
C) APOYO A LA FORMACIÓN	TOTAL C 1.500 €	TOTAL C 553,58 €
Acción 1 Ayuda a Tesis Doctorales	500 €	0 €
Acción 2 Material Bibliográfico	1.000 €	553,58 €
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	TOTAL D 200 €	TOTAL D 0,00 €
Acción 1 Mensajería	200 €	0,00 €
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	TOTAL E 3.644,98 €	TOTAL E 3.335,25 €
Acción 1 Cargos telefónicos	1.200 €	669,47 €
Acción 2 Cargos postales	400 €	102,62 €
Acción 3 Gastos Gestión del Departamento	1.644,98 €	2.538,16 €
Acción 4 Imprevistos	400 €	25 €
F) NO PRESUPUESTADO	TOTAL F 27.763,35 €	TOTAL F 28.663,69 €
Acción 1 Concurso Plazas PDI	1.495,32 €	1.570,80 €
Acción 2 Tesis Doctorales	3.453,81 €	3.450,07 €
Acción 3 Ayudas renovación y adquisición material laboratorio.	9.907,11 €	9.871,18 €
Acción 4 Ayudas Prácticas Docentes y de Campo	9.907,11 €	9.902,37 €
Acción 5 Ayudas Curso CEIA3	3.000 €	3.004,35 €
Acción 6 Disminución presupuesto inicial (investigación)		864,92 €
TOTAL	76.908,33 €	73.463,06 €

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del Departamento dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se hayan producido para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:rIsX5dzIEV3TSRdgk08hjg==>

FIRMADO POR

CARLOS MANUEL ASENSIO GRIMA

FECHA

19/03/2019

VIRGINIA PINILLOS VILLATORO

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

rIsX5dzIEV3TSRdgk08hjg==

PÁGINA

2/5



rIsX5dzIEV3TSRdgk08hjg==

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	
Autoclave 1 unidad	6554,57 €
Estufa de cultivo 1 unidad	978,90 €
Estufa de desecación 1 unidad	1203,95 €
Microscopio 1 unidad	327,60 €
Balanza de precisión 1 unidad	309,47 €
Phmetro 1 unidad	726 €
Conductímetro 1 unidad	907,50 €
Ionómetro 1 unidad	1967,46 €
Microscopio estereoscópico con cámara digital 1 unidad	1548,80 €
Invernadero de policarbonato 1 unidad	379,99 €
Invernadero de aluminio 1 unidad	459,99 €
Agitador rotativo 1 unidad	3097,60 €
Analizador de partículas 1 unidad	2453,88 €
Microscopios binoculares 3 unidades	3049,20 €
Estereomicroscopio 1 unidad	1270,50 €
Infiltrómetros 2 unidades	653,40 €
Proyector multimedia, ordenador , pantalla e instalación 2 unidades	5276,65 €
Sondas 4 unidades	2425,32 €
Escáner 1 unidad	308,55 €
Ordenador portátil 1 unidad	726 €
Lector portátil 1 unidad	642,51 €
Ordenador portátil 1 unidad	726 €
Ordenador portátil 1 unidad	799 €
Televisor 1 unidad	399 €
Sensor 1 unidad	405,35 €
Registrador de datos 1 unidad	973,57 €
Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	
Estufa de desecación 2 unidades	355,26 €
Frigorífico 1 unidad	288 €
Baterías recargables 2 unidades	543,29 €
Sonda humedad 1 unidad	285,56 €
Sensor dieléctrico 1 unidad	285,26 €
Transferencias	
Adquisición de 4 libros, 3 suscripciones a revistas	553,58 €
Transporte de prácticas docentes	3.716,10 €
1 Viaje Cabo de Gata	
1 Viaje a Tabernas	
1 Viaje a Sorbas	
1 Viaje a Rodalquilar	
2 Viajes a Retamar	
1 Viaje a Almuñécar	
1 Viaje a Córdoba-Sevilla	
1 Viaje a la Finca Ual-Anecoop	
1 Viaje a Sierra Alhamilla	
1 Viaje a Benahadux	

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS DEL 2018

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma?CSV=:rIsX5dzIEV3TSRdgk08hjg==			
FIRMADO POR	CARLOS MANUEL ASENSIO GRIMA	FECHA	19/03/2019
	VIRGINIA PINILLOS VILLATORO		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	rIsX5dzIEV3TSRdgk08hjg==	PÁGINA 3/5
 rIsX5dzIEV3TSRdgk08hjg==			

II. REPARTO PRESUPUESTOS 2019

II.1. Ingresos.

- A) Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2019 ascienden a **34.745,28 euros**.
- B) Se acuerda incorporar íntegramente los remanentes afectados u, en su caso, otros remanentes incorporados, en la partida **A,B,C** correspondiente para el ejercicio 2018.

II.2. Gastos.

- C) Se acuerda repartir en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2019 en los siguientes términos:

<i>Acciones a realizar</i>	<i>Gasto Previsto</i>
A) APOYO A LA DOCENCIA	TOTAL A 28.845,28 €
Acción 1 Mantenimiento de equipos	1.500 €
Acción 2 Material de oficina e informático	7000 €
Acción 3 Material de laboratorio y prácticas	16.045,28 €
Acción 4 Transporte de prácticas	4.300 €
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	TOTAL B 2.200 €
Acción 1 Gastos fijos de gas y agua destilada	700 €
Acción 2 Material de laboratorio	1.500 €
C) APOYO A LA FORMACIÓN	TOTAL C 700 €
Acción 1 Material Bibliográfico	700 €
D) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	TOTAL D 3.000 €
Acción 1 Cargos telefónicos	700 €
Acción 2 Cargos postales	200 €
Acción 3 Cargos de Gestión del Departamento	2.100 €
TOTAL GASTO	34.745,28 €

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del Departamento dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se prevean se van a producir para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
.....	
Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:rIsX5dzIEV3TSRdgk08hjg==>

FIRMADO POR	CARLOS MANUEL ASENSIO GRIMA	FECHA	19/03/2019
	VIRGINIA PINILLOS VILLATORO		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	rIsX5dzIEV3TSRdgk08hjg==	PÁGINA 4/5



rIsX5dzIEV3TSRdgk08hjg==

Tipo de inmovilizado x número de unidades	
.....	
Transferencias	
Especificar a qué centro de gasto se traspasa y el motivo	
Prácticas de Campo o similar. Especificar en qué se gastó los 3.000 euros presupuestados sin contar la ayuda recibida de la Gerencia	

El/La Secretario/a del Departamento,	El/La Director/a del Departamento,
D/Dña. Virginia Pinillos Villatoro	D./Dña. Carlos Manuel Asensio Grima

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:rIsX5dzIEV3TSRdgk08hjg==>

FIRMADO POR	CARLOS MANUEL ASENSIO GRIMA	FECHA	19/03/2019
	VIRGINIA PINILLOS VILLATORO		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	rIsX5dzIEV3TSRdgk08hjg==	PÁGINA 5/5
			
rIsX5dzIEV3TSRdgk08hjg==			